**Lista de requerimientos básicos.**

RB73. De cada Proveedor se debe tener como mínimo los datos de su nombre, su Número de Identificación Tributaria NIT, su código único de identificación interna, el número de teléfono de su centro de llamadas (conmutador), su dirección completa, los datos de su gerente y los productos que fabrica con su respectivo precio. (Simplificación del problema: Cada Proveedor tiene un único punto de atención y es el mismo donde a “Ventas Colombia SAS” lo atienden).

RB74. En un momento determinado, un producto tiene un único precio y es el que maneja “Ventas Colombia SAS” a nivel de toda la empresa (es restricción del problema: el precio de un producto, en un momento determinado, es igual en todos los sitios donde se utiliza, en este proyecto y no se consideran diferentes precios).

RB75. De cada Producto como mínimo se debe tener la identificación única del producto, su nombre, unidad de mercadeo, precio unitario e información acerca de su Proveedor.

RB76. De cada Cliente como mínimo se debe tener su Número de Identificación Tributaria NIT, su nombre, su dirección geográfica, su dirección de correo, un teléfono de contacto y los datos del contacto principal e información de los productos que compra a “Ventas Colombia SAS” y debe estar ubicado geográficamente en la misma ciudad de la Sucursal de “Ventas Colombia SAS” que lo atiende.

RB99. Los Productos deben tener un número de identificación único

**Lista de requerimientos de tipo técnico.**

RT3. Las columnas de cada tabla definida, tienen que ser atributos de la tabla que se está definiendo y se pueden definir tantas columnas como sean necesarias, limitadas únicamente en número, por restricciones de la base de datos que se esté utilizando.

RT4. La(s) columna(s) que tengan la propiedad de ser identificadoras, tienen que ser definidas con las características de obligatorias y con valor único.

RT5. Cada tabla definida tiene que tener una llave primaria, la cual puede ser simple o compuesta.

RT22. Para el ingreso y modificación de la información, únicamente se van a utilizar vistas y/o procedimientos que indican las personas, grupos y/o procesos autorizados para hacerlo y nunca operando en forma directa sobre las tablas de las bases de datos.

RT26. Cada tabla debe tener PK.

RT32. Las tablas pueden tener tantas columnas como se requieran, pero cada columna debe ser una característica de la tabla definida.

RT33. Las columnas de una tabla que sean identificadoras tienen que tener las características de obligatorias y con valor único.

**Lista de requerimientos para la implementación.**

RI1. La implementación va ser progresiva, a través del tiempo, de acuerdo a los temas vistos en las sesiones de clase.

RI2. La implementación tiene que tener en cuentas los requerimientos básicos de los usuarios (requerimientos RB) y los requerimientos técnicos (requerimientos RT).

RI5. Al iniciar una sesión de sustentación, las bases de datos en donde se sustenta deben estar sin objetos definidos por usuarios.

RI6. La implementación del escenario básico de trabajo, siempre debe realizarse a través de scripts listos para ser ejecutados en modalidad batch. El escenario básico son las tablas, restricciones, vistas, funciones, procedimientos almacenados, triggers, cursores y otras facilidades definidas por los usuarios, sin datos.